REDACCION Y ADMINISTRACION
San Martín 3001
(Esq. Crespo)

EL ORDEN

Diario de la Mañana

TELEFONOS:
UNION TELEFONICA: 5526
SOCIEDAD TELEFONICA: 411

Año I. — Núm. 195 | SANTA FE, MARTES 19 DE JUNIO DE 1928 | EDICION DE 16 PAGINAS

En un vuelo admirable el aviador Stultz cruzó ayer el Atlántico Norte

LA AVIADORA AMELIA EARHART, QUE ACOMPAÑO A STULTZ ES LA PRIMERA MUJER QUE CRUZA EL ATLANTICO

La gran proeza la realizó el "Friendship" llegando a puerto Burry. — La señorita Amelia Earhart

DECLARACIONES DEL AVIADOR STULTZ

LONDRES, 18 — La señorita Earhart que acaba de cruzar el Atlántico Norte acompañando al aviador Stultz en el monoplano "Friendship" es la primera mujer que cruza el Atlántico.

Si la aviadora Mabel Moll, — que continúa en Harbor Grace haciendo los preparativos para realizar la misma prueba, — cruza el Atlántico podrá decirse que por pocas horas Miss Earhart le ha ganado tal gloria.

LONDRES, 18 — Tripulando el avión "Friendship" ha cruzado el Atlántico Norte el aviador Wilmer Stultz, quien lo hizo acompañado por la aviadora señorita Amelia Eahrart y por el mecánico señor Lon Gordon, llegando hoy a las 12.40 horas al puerto Burry, en el país de Sales.

La señorita es la primera mujer que cruza el Atlántico en aeroplano.

El pueblo de Burry le hizo un recibimiento significativo a los heroicos tripulantes del "Friendship", que eran esperados en Irlanda y en Inglaterra.

El puerto Burry se halla situado a 210 kilómetros al N.O. de Southampton.

Declaraciones del aviador Stult

LONDRES, 18 — Comunican de Post Burry que el aviador Stultz que acaba de cruzar el Atlántico Norte ha declarado que durante la mayor parte del vuelo fueron molestados por el mal tiempo y por una densa neblina que lo obligó a aminorar en mucho la velocidad que se proponía darle al aparato.

Dice, asimismo, que se vieron obligados a descender por falta de combustible.

DOS AVIONES DE LOS QUE PARTIERON EN BUSCA DE LOS TRIPULANTES DEL "ITALIA" FUERON VISTOS POR NOBILE

El aviador francés Guibaud acompañará a Roald Amundsen. — La herida del general Nóbile. — El tiempo en King's Bay

EL TENIENTE MADDALENA

ROMA, 18 — Se acaba de anunciar que se ha recibido un radiograma del general Nóbile en el cual manifiesta éste que vió a dos de los aviones que habían salido en su busca, sin que esto demostraran haber percibido las señales que se le hicieron.

Se trata, sin duda, de los aviadores Larsen, Lutzow y Holm que habían salido en su busca de los heroicos tripulantes del "Italia", y que regresaron al lado del "Braganza" sin novedades.

El aviador Guilbaud acompañará a Amundsen

OSLO, 18 — Mañana llegará a King's Bay el aviador francés Guilbaud quien va acompañado por el famoso explorador noruego Roald Amudsen. Estos arriesgados pilotos se proponen iniciar rápidamente las exploraciones para llevar a los exploradores del "Italia" los socorros que necesitan en estos momentos trágicos.

Se espera que mañana se podrá dejar caer víveres y otros elementos.

El general Nóbile, herido

OSLO, 18 — Se asegura que el general Nóbile ha pedido instrucciones para curarse la fractura de la tibia.

El tiempo en King's Bay

KING'S BAY, 18 — Reina aquí el buen tiempo de verano, pero en el extremo norte alcanzado por los vapores "Braganza" y "Hobby" las condiciones atmosféricas dificultarán los vuelos. El rápido deshielo renueva la ansiedad respecto de la suerte de la tripulación del "Italia".

El dirigible no ha enviado comunicación radiotelegráfica alguna al "Cittá di Milano" desde el jueves por la noche. El viernes y el sábado por la noche el "Cittá di Milano" transmitió las noticias, como de costumbre, pero no recibió contestación del "Italia", por lo que se supone que los exploradores reservan la fuerza de su transmisor hasta el momento en que lleguen a su proximidad los aviones de Amundsen y Maddalena.

El comandante Maddalena se vió en la obligación de regresar a Vadsoe a causa de la densa niebla. Se espera la llegada de Amundsen a ésta mañana por la noche o el martes a más tardar.

Un desmentido

ROMA, 18 — El Departamento de Marina ha desmentido la publicación autorizada de la noticia, según la cual tres de los tripulantes del dirigible "Italia" habrían sido salvados por el vapor "Hobby", diciendo que el comandante del "Cittá di Milano" ha declarado que dicha noticia es falsa.

La situación del "Hobby"

LONDRES, 18 — El corresponsal de una agencia noticiosa que está a bordo del buque explorador "Braganza" comunicó ayer a las 6, por radiotelegrafía, un mensaje, anunciando que dicho buque pasó por cabo Norte, de cuyo punto nos encontramos ahora a 10 kilómetros en dirección Este. El "Hobby" — agrega — se encuentra cerca. Una fuerte tormenta de nieve caída ayer impidió que se intentase volar hacia el "Italia". Las condiciones meteorológicas son malas".

En Roma

ROMA, 18. — Los diarios que en ediciones extraordinarias, dieron hoy la noticia de haber sido hallados y recogidos por el "Hobby", tres tripulantes del dirigible "Italia", al hacer la descripción de la odisea de estos exploradores, a través de los hielos árticos, dicen que su marcha fué sumamente difícil, especialmente en los últimos sesenta kilómetros, en que encontraron innumerables obstáculos, por los canales que se abrían en la superficie, y que obligaban a los tres expedicionarios, a hacer grandes rodeos.

Los tres expedicionarios, agregan los diarios, se encuentran muy animados, aunque su estado físico, revela un evidente agotamiento.

Malmgren, se queja todavía de grandes contusiones sufridas, cuando la góndola del "Italia" se desprendió del dirigible, al producirse el accidente.

Según dichas informaciones, Zapuja, Mariano y Malmgren, pidieron al capitán del "Hobby", que comunicase radiotelegráficamente a Nóbile, la noticia de que han sido encontrados.

El teniente Maddalena se vió obligado a regresar a Vandsoe

VANDSOE, 18 — El aviador italiano Maddalena, quien piloteando un hidroavión Dornier-Waal se dirige a King's Bay para cooperar en los trabajos de salvamento de la expedición Nóbile, llegó a Ilear Island (isla del Oso), pero no pudo descender a causa de la densa niebla, por lo que se vió obligado a regresar a ésta.

LAS TROPAS NACIONALISTAS DEL SUR SEGUIRAN BAJO EL MANDO DE CHIANG-KAI-SHET, EL "INSUSTITUIBLE"

La situación de los nipones en Tsinan. — Ecos de los sucesos del mes pasado. El ministro Wang-Chang-Lin

RECLAMACIONES DEL JAPON

LONDRES, 18. — Comunican de Shanghai que el general Chiang-Kai-Sheh, retiró su renuncia al comando supremo de las fuerzas nacionalistas del Sud, y ha vuelto a ponerse al frente de ellas.

El nuevo ministro nacionalista de relaciones exteriores, Wang Chan-Lin, ha dado a conocer una proclama, dirigida a los países extranjeros, en la que hace notar que ahora que se ha conseguido la completa unificación de la China, el gobierno nacionalista concentrará todas sus energías a fin de conseguir la reconstrucción del país, basándose sobre la política y los ideales de Sun-Yat-Sen.

Añade el ministro de relaciones exteriores en su procalma que el nuevo gobierno descartará el militarismo y negociará nuevos tratados con las potencias, basados en una completa igualdad y en el respeto mutuo.

Reclamaciones japonesas

TOKIO, 18. — El gobierno del Japón está preparardo una demanda tendiente a que Tsinan y Tsingtao sean sometidos a una fiscalización municipal internacional análoga a la que se ejerce al presente en Shanghai. Exigirá, asimismo, que se nombren funcionarios japoneses para desempeñar los cargos de gerente de tráfico y contador general del ferrocarril de Shantung. Se expondrán también las condiciones para el arreglo de los perjuicios causados por los desórdenes de Tsinan.

Créese que para mañana se ha convocado un consejo de ministros especial que autorice oficialmente las demandas. El Ministerio de Guerra, cuyos consejos parecen inspirar las providencias que dicta el Gobierno, recomienda que se adopten dichas medidas. Si se aceptasen las demandas, ambas ciudades serían regidas por una junta de fiscalización extranjera, y se prohibiría la entrada de tropas chinas. No ha sufrido modificaciones la petición de excusas e indemnización por los incidentes de Tsinan. De aceptarse tales exigencias, con ello se reconocería el dominio del Japón en la provincia de Shantung.

EL SENADO SE REUNIRA RECIEN EL MIERCOLES

A pesar de haber concurrido 24 senadores a la Cámara ésta no sesionó

EL DOCTOR SORIA

BUENOS AIRES, 18. — El Senado no se reunió hoy a pesar de haber en antesalas 24 senadores. Ninguno entró al recinto, resolviéndose citar para el miércoles, fecha en que los conservadores recién podrán contar con la presencia de los señores Funes y Gómez.

Los radicales irigoyenistas, por su parte, piensan entrar al recinto con el objeto de contestar el discurso pronunciado últimamente por el senador por Entre Ríos doctor Luis L. Etchevehere, y con el propósito de retirarse en el momento de ponerse a votación el diploma del senador electo por Tucumán, D. Alfredo Guzmán.

Los senadores Del Valle y Ruzo mantuvieron una larga conferencia sobre las incidencias planteadas, manteniéndose reserva de lo tratado en dicha conferencia.

El senador electo doctor Benito Soria, dice que la actitud de los senadores radicales es perfectamente legal, pues considera que todo diploma que ofrezca dificultades debe tratarse en las sesiones ordinarias, haciendo la salvedad que si la mayoría la aprueba ellos acatarán la decisión, pero que se mantendrán en la expectativa a fin de adoptar medidas enérgicas en el caso de que se vuelva a producir una nueva irregularidad.

LA CRISIS CARBONIFERA EN ASTURIAS

Numerosos obreros serán ocupados por el gobierno

OVIEDO, 18. — Ha regresado a esta ciudad el gobernador civil de la provincia, quien estuvo en Madrid, donde conferenció con el gobierno sobre la crisis hullera.

El gobernador trae excelentes impresiones, creyendo que las medidas adoptadas por el gobierno contribuirán a mitigar la crisis.

Ha declarado que los fabricantes catalanes adquirirán 60.000 toneladas de carbón; los altos hornos 15.000, la Siderúrgica del Mediterráneo 65.000 y la compañía de ferrocarriles del Norte cincuenta mil toneladas.

Además, comenzarán inmediatamente diversas obras entre las cuales figuran construcciones de escuelas, institutos y carreteras que darán ocupación a centenares de obreros.

INTERCAMBIO COMERCIAL DEL BRASIL

Con los EE. UU.

RIO DE JAINERO, 18. — Se publican informaciones relativas a detalles contenidos en el informe del departamento de comercio de Estados Unidos, referente al intercambio comercial de los cuatro primeros meses de este año con Sud América.

Según los mismos, la importación de Brasil para Estados Unidos alcanzó a 77.588.000 dólares contra 68 millones del mismo período del año anterior.

La exportación alcanzó a 30.267.000 contra 34.489.000 en los aludidos períodos.

DESENCADENOSE UN VIOLENTO CICLON EN OKLAHOMA

En Blair y Headrick hay un centenar de heridos

TORBELLINO DE ARENA

ALTUS, (Oklahoma), 18 — Un ciclón destruyó anoche las ciudades de Blair y Headrick, cerca de esta localidad. Han perecido por lo menos cuatro personas. El ventarrón ha destruido las haciendas de tres condado, y en Blair hay un centenar de heridos y todos los edificios de negocios y la mayoría de las residencias han sido derribados.

Es tal la confusión que existe en Headrick, que aún no se ha podido estimar el número de víctimas.

Todas las líneas de comunicaciones quedaron interrumpidas y los caminos, cubiertos de escombros, están intransitables.

El ciclón llegó acompañado de una tormenta de arena, de modo que es difícil conocer los detalles de la catástrofe, pues los testigos fueron enceguecidos por la arena, que se precipitaba en furiosa avalancha.

Mientras se desarrollaba el fenómeno, que duró diez minutos, llovía copiosamente, pero el torbellino que formaba la arena fué lo que causó mayor impresión.

Se han enviado socorros para aliviar la suerte de los centenares de desamparados que hay en aquella región.

VORAZ INCENDIO EN MAR DEL PLATA

El fuego destruyó totalmente una casa de comercio

BUENOS AIRES, 18. — Comunican de Mar del Plata que en la mañana de ayer se ha producido un voraz incendio que causó la destrucción total del edificio y las existencias del comercio de almacén y ferretería que Gabino y Vicente González tenían establecido en la esquina de Chubut y 9 de Julio.

Se ignora cuál ha sido el origen del fuego.

Las pérdidas se elevan a la suma de 45.00 pesos estando asegurado por la cantidad de 80.000 pesos en una sola compañía.

BELA KUN SERA DEPORTADO A RUSIA

Pasará por Stettin

VIENA, 18. — El gobierno ha decidido enviar a Rusia al ex jefe del gobierno comunista húngaro, Bela Kun, inmediatamente después que termine el juicio que se sigue contra él en esta capital.

Bela Kun será transportado en aeroplano hasta Berlín, y luego se le conducirá a Stettin, donde se embarcará con destino a Rusia.

LA POBLACION DE RIO DE JANEIRO

1.720.815 habitantes

RIO DE JANEIRO, 18. — La estadística municipal de esta capital establece que, según las oficinas de demografía, la población carioca se elevaba el 10 de noviembre del año pasado a 1.720.815 habitantes.

EL Dr. ALVEAR CONFERENCIO AYER CON EL Sr. TAMBORINI

BUENOS AIRES, 18. — El presidente de la República, doctor Alvear, conferenció esta tarde largamente con el ministro del Interior, doctor José P. Tamborini, sobre las incidencias en el Senado que han retardado la inauguración del período parlamentario.

Se asegura que también se habló de la cuestión santafecina, guardándose respecto a las conclusiones a que se arribó la mayor reserva.

Como es lógico suponer en los círculos políticos de esta capital, esta conferencia ha producido una grandísima inquietud.

LA EVOLUCION DE LA AERONAUTICA OFRECE PERSPECTIVAS INCALCULABLES

El aeroplano cohete será una realidad dentro de poco

LONDRES, 18. — En un artículo publicado en el periódico "Referee" de Londres, se predice la construcción en Alemania de aeroplanos silenciosos capaces de desarrollar una velocidad de 2.000 millas por hora, agregándose que se tienen detalles de los experimentos que se han hecho con un aeroplano de nuevo tipo que tiene esas condiciones.

Este nuevo invento, que a juicio del escritor va a causar una verdadera revolución en la aviación y permitirá efectuar viajes transatlánticos entre Europa y América en el plazo increíble de 90 minutos, se funda, según se dice, en los principios del "automóvil cohete", que pudo desarrollar una velocidad de 450 millas por hora en la prueba que recientemente se hizo.

DISTRIBUCION DE TIERRA A LOS CAMPESINOS

VIENA, 18. — Despachos recibidos de Budapest, informan que las autoridades rumanas han terminado la obra de repartición de las fincas y tierras que antes pertenecieron a Transilvania, las cuales serán distribuidas el viernes por el presidente del gabinete, Bethlen, a los campesinos.

Estas tierras forman parte del territorio apropiado, cuando la Transilvania fué incorporada a Rumania, después de la guerra.

EL ACUSADO CREMONESI

SERA RECONOCIDO HOY

BUENOS AIRES, 18. — Mañana, de acuerdo a las órdenes impartidas por el juez doctor Lamarque será sometido a un reconocimiento por parte de la empleada del Consulado Italiano que dice haberlo visto el día del atentado el sindicado terrorista Cremonesi.

UN GOBERNANTE QUE NO QUIERE SER DOCTOR

EL GOBERNADOR DE COLORADO

DENVER, 18 — El gobernador de Colorado William Adams, que es un hombre sencillo y modesto, ha declinado el título de doctor en leyes que le ha ofrecido la Universidad de Colorado.

Los funcionarios de la Universidad teniendo en cuenta los éxitos alcanzados por Mr. Adams, como líder político y como criador de animales de raza pura en su estancia de Alamosa, decidieron conferirle el título "honoris causa". El gobernador, por su parte, declaró que no había hecho nada para merecer ese honor, y que en conciencia, no podía aceptar el título de doctor en leyes.

TUMULTUOSA FUE LA SESION DEL PARLAMENTO HUNGARO

EL GOBIERNO PRETENDE CONCEDER EL MONOPOLIO DE LOS FOSFOROS EN RETRIBUCION DE UN EMPRESTITO

BUDAPEST, 18 — Los gendarmes con sus sables desenvainados acudieron al parlamento para disolver una sesión, a raíz de las tumultuosas escenas que se originaron durante la reunión de ayer.

Los epítetos más violentos fueron vociferados cuando Bethlen presentó el proyecto de ley concediendo el monopolio de los fósforos a una compañía sueco-norteamericana de fósforos. Este monopolio sería por cincuenta años y en retribución de un empréstito de 36.000.000 de dólares contratado al 91 y 1|2 o|o.

Un miembro de la oposición vociferó: "Esta negociación escandalosa que eclipsa el escándalo del affaire del canal de Panamá, es la obra de un hombre que, como dictador, se burla del parlamento y de la opinión pública".

Estas imprecaciones provocaron un desorden descomunal que duró quince minutos, y en el cual sólo pudo oírse a Bethlen que decía: "No estoy atemorizado por ustedes".

Finalmente la sesión tuvo que suspenderse.

DECLARACIONES DEL SENADOR DEL VALLE

BUENOS AIRES, 18. — Entrevisté en nombre de EL ORDEN al senador nacional doctor Delfor del Valle, quien desautorizó las versiones que circulan según las cuales los contubernistas podrán lograr la aprobación de los diplomas de la provincia de San Juan reemplazando a los señores Cantoni y Porto, pues los radicales estiman que dicha provincia debe intervenirse, cosa que se hará en seguida que se constituya el Parlamento, lo mismo que a Entre Ríos. Es probable que Corrientes y Mendoza también lo sea. — (Corresponsal).

CONGRESO ARTICO INTERNACIONAL

Friedjof Nansen

LENINGRADO, 18. — El Congreso Artico Internacional se inaugurará hoy con asistencia de 34 hombres de ciencia y exploradores.

Presidirá el congreso Friedjof Nansen, quien pasará revista a todas las exploraciones árticas de los últimos años, estudiando su respectivo valor.

En las sesiones del congreso se discutirán, también, las incidencias de la reciente expedición del general Nóbile.

VIAJEROS ILUSTRES

BUENOS AIRES, 18. — Hoy se embarcaron en viaje para Europa monseñor De Andrea, obispo de Temnos y el doctor Benito Villanueva, distinguido turfman argentino.

EN EL MAR DEL NORTE SE DEBERIA BUSCAR LA ATLANTIDA

Opiniones de un gran geólogo

ESTOCOLMO, 18. — Se ha avanzado una nueva teoría para el continente perdido de Atlántida, por el geólogo profesor Arvid Hoeghan, quien sostiene que esa región no debe buscarse en Africa o frente a Marruecos, como muchos creen, sino en el mar del Norte.

Los geólogos han asegurado que allí existió una porción de tierra que en un tiempo unió a Inglaterra con Holanda.

El profesor Hoeghan cree que una investigación probaría que esa unión de territorios es la Atlántida que la historia ha hecho famosa.

EN RUSIA NO SE PRODUJERON DISTURBIOS

Informaciones oficiales desmienten las versiones que circulaban

LOS DESOCUPADOS

MSOCU, 17. — La agencia noticiosa de los soviets, "Tass", desmintió categóricamente las informaciones propaladas últimamente y publicadas por los órganos de la prensa en el extranjero, según las cuales se hubieran producido disturbios entre los desocupados en la ciudad de Moscú.

Agrega la información que no se ha producido choque alguno entre los desocupados y la milicia, y que toda información al respecto es infundada.

SE PRODUJO UN VIOLENTO TEMBLOR DE TIERRA EN MEJICO

SE CREE QUE HAY MUCHAS VICTIMAS

MEJICO, 18 — Anoche a las 21 horas, se sintió un violento temblor de tierra en esta capital y otros puntos de la República, incluyendo a Oaxaca, donde los daños han sido considerables.

Se afirma que resultaron varias personas heridas cuando el pánico se apoderó del público que estaba en un teatro, que se precipitó locamente hacia las salidas mientras empezaban a caer a la platea los adornos de yeso de la sala.

Las informaciones recibidas indican que toda la región de Oaxaca sufrió considerablemente, derrumbándose varias casas y resultando varias personas gravemente heridas creyéndose que pueden existir ciertas víctimas que aun se encuentran bajo los escombros.

Los habitantes de esa zona permanecieron durante la noche en los parques y calles, pues los temblores continuaban.

EL BOXEADOR MONTE MUNN NO PELEARA CON FIRPO

Regresa a su patria

BUENOS AIRES, 18. — Debido a que en breve el boxeador estadounidense Monte Mounn se ausentará a Norte América fué suspendido el encuentro concertado con el gran boxeador argentino Luis A. Firpo.

CONFERENCIA DEL Dr. ANTONIO DE TOMASO

"LOS DERECHOS CIVILES DE LA MUJER"

BUENOS AIRES, 18. — Iniciando una serie de tres conferencias sobre temas de interés colectivo, dió hoy por la tarde en el Teatro de la Opera, el doctor Antonio de Tomaso disertando sobre "Los Derechos Civiles de la Mujer".

Se refirió el doctor de Tomaso a los alcances de la ley 11.357 sancionada en el año 1926.

LA PRENSA DE ALEMANIA FRENTE AL FASCISMO

Exposición de diarios antifascistas en Colonia

FELIPE TURATI

BERLIN, 18. — Las manifestaciones contra el régimen de Benito Mussolini son frecuentes en Alemania. El poderoso partido social-demócrata no descansa en su prédica contra los que "apagaron la lúcida voz de Matteotti". Ayer eran las manifestaciones que los obreros hacían recordando la trágica desaparición del leader de los socialistas italianos. Hoy la prensa de la izquierda ha hecho más. En Colonia se acaba de inaugurar una exposición de la prensa antifascista en la Casa del Pueblo. Han asistido al acto Felipe Turati, Angélica Balabanoff y el señor Soliman, ex ministro socialista alemán.

Nada valieron las gestiones hechas por los representantes italianos de Colonia y de esta capital.

La policía de Colonia vigila la Casa del Pueblo para evitar incidentes. Hasta la sede social de los trabajadores afluyen numerosas personas, curiosas de ver los centenares de periódicos suprimidos en Italia y que más tarde aparecieron en el extranjero, y algunos que se publican ilegalmente en Italia. También se exponen las fotografías de los periodistas que fueron asesinados o arrestados.

Son muy interesantes los manuscritos originales del señor Mussolini en relación con su política de gobierno y los escritos por Matteotti.

EL CORONEL MACIA

Dió su anunciada conferencia

BUENOS AIRES, 18. — El coronel Francisco Maciá dió su anunciada conferencia, ante numeroso público en la Casa Suiza.

El tema tratado versó sobre: Razones del separatismo catalán; sus probabilidades, su sentido internacionalista y estado actual de Cataluña y España".

EL CENTENARIO DE LA MUERTE DE FRANZ SCHUBERT

Durante las ceremonias en su memoria se jugará en Viena un partido de ajedrez con figuras vivas

VIENA, 18. — Durante las ceremonias en memoria del centenario de la muerte del famoso compositor Franz Schubert, se jugará en Viena un partido de ajedrez con figuras vivas.

En la famosa pista de Kricau se ha construído un gigantesco tablero de ajedrez, en el cual están ensayando su papel 32 personas vestidas con trajes antiguos. La partida constituirá una mezcla de un bizarro desfile histórico y de un verdadero juego de ajedrez, bajo la dirección de conocidos maestros ajedrecistas y de directores teatrales.

DON JUAN DE PACOTILLA EN SANTA FE

Tirso de Molina, mercedario ingenioso, bosquejó en "El convidado de piedra", allá por el siglo diez y siete, la personalidad de Don Juan Tenorio, realización literaria que debía completar, doscientos años más tarde, el acierto genial de José Zorrilla.

Extraído de la realidad humana, el Don Juan del drama clásico interpreta un tipo de hombre cuya semblanza ahorraremos, en gracia de que su sólo nombre lo enuncia, pinta y define para todo el mundo, cabalmente. Tenorio no ha menester de presentaciones ni recomendaciones. Le basta y sobra su rótulo. Sin embargo, para los fines de este artículo, hemos de revisar una de sus características, una de las facetas de su espíritu singular, tan rico en sugestiones para la especulación psicológica. Nos referimos a su jactancia.

En el teatro, como en la vida, Don Juan es jactancioso, petulante, orgulloso de su capacidad conquistadora. Sus hazañas de amador irresistible carecerían de interés y de encanto, si no involucraran las satisfacciones de la divulgación inmediata. El comentario posterior a sus aventuras juega un papel señaladísimo en los placeres de Don Juan. Necesita de él, como necesita de la salsa picante el buen condumio. ¿Qué gusto tendrían las malandanzas de burlar a Don Luis Mejía, raptar a Doña Ana y apoderarse de Doña Inés, a las barbas mismas del Comendador de Calatrava, si ello no significara, para el día siguiente, los comentos maravillados de todo Sevilla?

Tal aspecto de la catadura moral del Tenorio auténtico ha dado lugar, por reflejo, a la aparición de un espécimen donjuanesco adulterado y por ende más dañino: el Don Juan de Pacotilla. Es decir, un Don Juan falluto, de farolería, cuyas hazañas empiezan y acaban en el cuento de las mismas.

Esta derivación lamentable del personaje original se ha difundido extraordinariamente. En Santa Fe el ejemplar abunda. Se lo encuentra a cada paso. Es ese individuo—buen mozo casi siempre, pagado de su presunta aptitud para agradar al bello sexo, conversador de oficio —, que todos conocemos y a quien hemos ya resuelto no tomar en serio. Dispuesto en cualquier momento a lucir y magnificar su prestigio, no pierde ocasión de referir sus innumerables aventuras. El Burlador de Sevilla es un perrito de faldas comparado con él. Polleromano empedernido, la historia de sus éxitos en materia de amor llenaría volúmenes gordos. Hay que oirle. Su facundia alcanza infaliblemente igual extensión que la paciencia de aquellos que se resignan a escuchar sus narraciones truculentas, inverosímiles. Mujer atravesada en su camino, fué mujer caída en sus diabólicas redes. Ninguna escapó a sus propósitos e intentos. ¡La mar de corazones que vió rendidos a sus plantas!

Decíamos que este falso Tenorio abunda entre nosotros. Y claro está que, habiendo tantos donjuanes que enristran sus triunfos amatorios por docenas, ya no restan mujeres honradas en Santa Fe. La virtud de todas éllas ha rodado en las peripecias de esas mil leyendas necesarias a la fama de los tremendos conquistadores imaginarios. Ayudados y fomentados por la calumnia y la murmuración, han logrado abatir los baluartes de Penélopes y Lucrecias, cual si fueran modistillas de tres al cuarto. Dieron pasto abundante a la maledicencia. Y ya no quedan mujeres honestas.....

Pero es el caso que, visitando los Templos de Lesbia, podemos hallar una y otra noche a gran número de esos afortunados en lides amorosas. Van a mercar las caricias tarifadas de las sacerdotisas impúdicas. Y por supuesto que, al verlos allí, se nos ocurre preguntar cómo aquellos hombres felices, disponiendo a su antojo de tantas mujeres limpias y fáciles, prefieren esas otras, repugnantes y marchitas por el vicio.

La moraleja cae por su propio peso.

Si Tirso de Molina, fraile virtuoso, y José Zorrilla, dramaturgo cristiano, hubieran presentido que Don Juan Tenorio iba a engendrar estos remedos suyos, caricaturescos y despreciables, quizás se ahorraran el talento que insumieron en crear el personaje famoso.

Y ahora, sólo nos queda por señalar la conveniencia de poner, en sitios visibles, unos cartelitos que digan:

"Don Juan de Pacotilla, ten la lengua. Mira que tienes madre y hermanas".

Tito LEON

LAS HUELGAS ESTUDIANTILES

Los jóvenes universitarios del país están alborotados, al no conseguir el logro de sus aspiraciones. Para resolver los problemas recurren a un expediente cuya eficacia en la actualidad no sabemos hasta donde puede serles provechosa.

La huelga. He aquí la gran arma que se esgrime en todos los órdenes para conseguir mejoras en unos casos; y, en otros para justificar la pérdida de tiempo.

El mal no es sólo nuestro; en los momentos actuales en Montevideo los estudiantes universitarios han decretado la huelga general en todas las casas de estudios por habérseles suprimido el turno extraordinario de exámenes.

Dudamos de la eficacia del remedio ya que no es factible creer que el cuerpo directivo de una facultad cambie de opinión porque a los señores estudiantes se le ocurra ir a un paro en el cual ellos serán los únicos perjudicados.

Ahora los estudiantes de Ciencias Jurídicas y Sociales de Santa Fe han elevado al Consejo Directivo un petitorio en el sentido de que se establezca un turno amplio de pruebas para el próximo mes de Agosto.

No sabemos cual es el criterio que prima entre los componentes del cuerpo ni de la posibilidad existente de que se acceda a lo solicitado por los estudiantes santafecinos.

Por nuestra parte, no vemos que haya una razón valedera que se oponga al petitorio hecho.

———(o)———

REGISTRO CIVIL

PRIMERA SECCION

Matrimonios—

Luis Donati con Rosa Baracca, argentinos.

Sixto Pedro Gómez con Josefina A. Vázquez, argentinos.

Nacimientos—

Leticia, hija de Antonio Succo y de María Galgani.

Emilio Salustiano, hijo de Tomás Palaverino y de Ramona Romero.

Mabel Amalia, hija de José Antonini y de Clorinda Perazzo.

Julia Jacinta, hija de Juan Gil y de Angela Iturres.

Defunciones—

Alejandro Molinas, argentino, 11 años.

Candelario Blanco, argentino, 79 años.

Ignacio Juárez, argentino, 19 años.

SEGUNDA SECCION

Nacimientos—

Aurelio Valentín, hijo de Félix O. Franco y de María Masari.

Leticia Ludovica, hija de Ulderico Runzio y de Luisa M. Bonetti.

Doroteo, hijo de Doroteo J. Olivera y de Ezequiela P. Franco.

Defunciones—

Ernesta Silva, argentina, 20 años.

Mariano Villalba, argentino, 75 años.

Amelia Cerdán, argentina, 1 año.

Julio Coronel, argentino, 10 meses.

Ricardo Ranchitl, argentino, 24 años.

Isidora Miranda, argentina, 57 años.

TRIBUNALES

JUEZ PUCCIO — SECRETARIA J. C. PASSEGGI

Se autoriza al señor Andrés Gavotti para que venda en privado el inmueble a que hace referencia en el escrito inicial, por un precio no menor de 17.000 pesos nacionales, facultándolo para cancelar el gravamen hipotecario con su importe y para que firme las correspondientes escrituras.

— Se acuerda a la señora Catalina Rumero, Vda. de Boccardo, para que venda el referido inmueble en la suma de 1.100 pesos.

SECRETARIA IRIGOYEN

Emilio Víctor Morel contra Aurelio Castro y otro, escrituración; se ordena llevar adelante la ejecución, con costas.

En 80 pesos los honorarios del doctor Isidro Ballart.

— En los autos Carmelo Barreiro contra Juan Candelero, sobre locación de servicios y cobro de pesos, se hace lugar a la revocatoria que solicita, suspendiéndose las audiencias a celebrarse en Lehmann y Ramona los días 19 y 20 del corriente.

— En el sucesorio de Francisca Romano de Colombero, se aprueban en cuanto por derecho hubiere lugar, las operaciones de inventario, avalúo y partición practicadas por el perito designado.

— En el sucesorio de doña Victoria Peano, se declaran herederos a su esposo don Bautista Alesso y a sus hijos Marco, Jorge, Catalina, Juan Bautista, Leonor, María, Dolores, Margarita, Emilio y Victorio U. Alesso.

JUEZ Dr. ANELLO — SECRETARIA PAUTASSO

Se declara que por fallecimiento de don Angel Fontanini, son herederos su esposa doña Lucía Buyata y sus hijos Lucía, Juana, Luisa, José, Vicente Américo, Victorio, Emilio, Ernesto y María Fontanini.

JUEZ DR. RISSO — SECRETARIA FERREYRA

En el juicio sobre cobro de pesos seguido por el doctor León Blanchard en representación del señor José Dalich, contra el señor Antonio Buffa, se ordena llevar adelante la ejecución, con costas.

En 100 pesos nacionales se regulan los honorarios del doctor Blanchard.

— En el sucesorio de Félix Aviazzi, se declaran herederos a su esposa doña Antonia Milano y a su hija Margarita Aviazzi.

SECRETARIA J. C. PASSEGGI

En el sucesorio de José Denis, se revoca el decreto de fecha 13 de diciembre del año próximo pasado, como también todos los siguientes hasta el nombramiento de perito inventariador, tasador y partidor inclusive, con costas.

En 500 pesos se regulan los honorarios del doctor Reyes.

— Se autoriza al señor Horacio F. Candioti a cancelar la hipoteca que pesa sobre la propiedad de su hijo menor Horacio Luis, y al mismo tiempo, constituir una nueva hipoteca a favor del señor Leonardo Wagner, por la suma de 15.000 pesos a cuatro años de plazo y por un interés no mayor del 10 o|o anual.

— Se concede la autorización solicitada por el señor Alfredo Clavot.

NOMBRAMIENTOS DEL MINISTERIO DE GOBIERNO

Nómbrase secretario del Consejo de Higiene de la Primera Circunscripción al doctor José Mas Lassaletta, por el período de ley.

—Nómbranse comisarios de la Jefatura de Policía del departamento 9 de Julio, al señor Félix Rafel, en reemplazo de don César J. Staffolini cuya renuncia se acepta; y al señor Argentino B. Maydana, en lugar de don Camilo Perezlindo.

—Nómbrase celador del Depósito de Contraventores de la Jefatura de Policía de La Capital, a don Santiago Erbetta, en reemplazo de don Pedro Maciel.

—Nómbrase oficial inspector de Comisarías Seccionales de la Jefatura de Policía de La Capital al señor Guillermo E. Carrizo, en reemplazo de don José Gallo.

—Nómbrase médico del Asilo del Buen Pastor y Cárcel de Mujeres, de Rosario, al doctor Emilio Pizarro Crespo, en reemplazo del doctor Heraclio Ilas.

—Nómbrase médico de Policía de la Jefatura del departamento Rosario al doctor Gerardo Goyenechea, en reemplazo del doctor Ernesto Lejarza Machain.

—Nómbrase juez de paz y jefe del Registro Civil de Logroño, departamento 9 de Julio, a don Pedro Palacios, cuyos cargos se encuentran vacante.

—Se acepta la renuncia interpuesta por don Francisco F. Madoery, de los cargos de secretario del Juzgado de Paz y segundo jefe de la Oficina del Registro Civil de Grutly, departamento Las Colonias.

—Rectifícase el decreto fecha 6 del corriente mes, en la parte relativa al nombramiento de don Pedro Rubiolo, como juez de paz y jefe del Registro Civil de Sastre, departamento San Martín, declarándose que el nombrado para desempeñar dichos puestos se llama Pedro Pablo Rubiolo.

—Rectifícase el decreto fecha 6 del corriente, en la parte que se relaciona con el nombramiento de don Jorge Eckard, como juez de paz y jefe del Registro Civil de Elisa, departamento Las Colonias, declarándose que la persona designada para ocupar dichos cargos, se llama Jorge A. Eckard.

—Nómbrase en el departamento 9 de Julio: jueces de paz y jefes del Registro Civil: de Montefiore, al señor Julián Hernández, en reemplazo de don Saturnino Ignacio Rodríguez; de Tacurú, al señor Roberto Calderón, en lugar de don Belindo Pajón; jefe del Registro Civil de Cacique, al señor Andrés Pappi, en reemplazo de don Indalecio Cardozo y secretario del Registro Civil de Tostado, al señor Marcelino Guzmán, en lugar de don Agustín Ferreyra, cuya renuncia se acepta.

—Rectifícase el decreto fecha 6 del corriente mes, en la parte relativa al nombramiento del señor Cipriano Nilo Galbucera, como juez de paz y jefe del Registro Civil de San Martín de las Escobas, departamento San Martín, declarándose que el nombrado para desempeñar dichos cargos se llama Cipriano Nilo Galbusera.

—Rectifícase el decreto fecha 6 del corriente mes, en la parte relativa al nombramiento de don Fernando Morbelli, para desempeñar los puestos de secretario del Juzgado de Paz y segundo jefe del Registro Civil de Humboldt, departamento Las Colonias, declarándose que el nombrado para ocupar los expresados cargos, se llama Fernando Anselmo Morbelli.

———(o)———

NOMBRAMIENTOS DEL M. DE INSTRUCCION PUBLICA

El gobernador de la provincia decreta:

Artículo 1o. — Nómbrase al doctor Salvador Arteabaro, abogado del H. Consejo General de Educación, con asiento en Rosario, por vacancia.

Art. 2o. — Nómbrase procurador del mismo, con asiento en esta capital, al señor Luis Leonidas Perazzo, en reemplazo de don Carlos T. Dalda.

Art. 3o. — Comuníquese, publíquese y dése al R. O. — Gómez Cello. — Martín Herrera.

—El gobernador de la provincia, decreta:

Artículo 1o. — Declárase cesante al ajustador del Departamento de Vialidad (zona Rosario), señor Adolfo Gervasoni y se nombra en su reemplazo a don Federico Pluss.

Art. 2o. — Nómbrase operador de Equipo grande del expresado Departamento, a don Adolfo Gervasoni, en reemplazo del señor Ramón Maldonado.

Art. 3o. — Comuníquese, publíquese y dése al R. O. — Gómez Cello. — Martín Herrera.

—El gobernador de la provincia, decreta:

Artículo 1o. — Decláranse cesantes por razones de mejor servicio a los señores Fernando Ordoñez y Gregorio Núñez en los cargos de ayudante de cuadrilla alcantarillera y peón de depósito respectivamente.

Art. 2o. — Comuníquese, publíquese y dése al R. O. — Gómez Cello. — Martín Herrera.

—El gobernador de la provincia, decreta:

Artículo 1o. — Declárase que el nombramiento expedido por decreto No. 111, de Fomento a nombre del señor Héctor Caggero, para el cargo de inspector jefe del Departamento del Trabajo Oficina Rosario, debe ser a favor de don Héctor Gaggero, por llamarse así el interesado.

Art. 2o. — Comuníquese, publíquese y dése al R. O. — Gómez Cello. — Martín Herrera.

———(o)———

ESTADO DE LOS RIOS

Datos del Correo Nacional

Río Corrientes, 5.20; Ita Ibaté 3.32; Ituzaingó, 2.40; Posadas, 3.28; Puerto Aguirre, 19.75.

EN REPRESENTACION DE LA PROVINCIA

Por el Ministerio de Instrucción Pública se firmó decreto por el cual se designa al ingeniero señor Eduardo Baña, actual director de Fomento Agrícola Ganadero, para que en representación de este gobierno asista a la 3a. Conferencia Económica Nacional que en breve se realizará en Buenos Aires.

———(o)———

INFORMES

El Superior Tribunal de Justicia está activando el pedido de informes solicitados por el P. E. respecto a la situación en que se encuentran los juicios de la Provincia, ya sea en el carácter de demandada o de parte actora.

———(o)———

ACLARACION SOLICITADA

Por un error, en nuestra edición de días pasados, se hizo aparecer como autor del monumento a Sarmiento, encargado para ser emplazado en una de las plazas de esta ciudad, al señor Ernesto Morschall, cuando su verdadero nombre es Serafín Marsal, artista éste que se encuentra radicado en Santa Fe.

En tal virtud, y accediendo a la amable y justa solicitación del interesado, tenemos el gusto de consignarlo.

———(o)———

HUELGA SOLUCIONADA

La Jefatura del departamento de Iriondo comunicó telegráficamente al Ministerio de Gobierno, que quedó solucionada la huelga de obreros estibadores en Cañada de Gómez, que reclamaban mejoras en sus salarios y condiciones de trabajo.

———(o)———

LA DIRECCION DE LA CORRECCIONAL DE MUJERES

Se encuentra a la firma el nombramiento de la señora María Isabel F. Vda. de Jopson, para directora del Instituto Correccional de Mujeres, cargo que se encuentra vacante, siendo atendido interinamente por el oficial 1o. del Ministerio don Juan Valiente, desde hace unos meses.

R. PUBLICO DE COMERCIO

Contratos inscriptos

En el Registro Público de Comercio, fueron inscriptos los siguientes contratos:

Más y Cía., sociedad colectiva.

Domicilio: Ciudad, duración indeterminada, desde el 30 de Mayo de 1928.

Capital: 2.300 pesos, ramos: sastrería.

—E. O. Bernasconi y Cía., sociedad comanditaria; domicilio ciudad.

Capital: 30.000 pesos, duración cinco años, desde el 2 de Febrero de 1928.

Ramos: Fábrica de dulce en Colastiné.

—Brarda y Cía., sociedad colectiva, con domicilio en Irigoyen, departamento San Jerónimo, con duración indeterminada, desde el 1o. de Febrero de 1928.

Capital: 20.000 pesos. Ramos: Carnicería.

—Giorgi y Caligaris, sociedad colectiva, con domicilio en Rafaela y un capital de 26.00.

Ramos: Herrería.

—Edelberg, Siganevich y Cía., sociedad comanditaria con domicilio en esta ciudad y un capital de 40.000 pesos.

Duración: tres años, desde el 1o. de Junio de 1928.

Ramos: Cigarrería y agencia de lotería.

Disolución

Por escritura número ciento uno pasada ante el escribano Moisés Heidel, ha quedado disuelta la sociedad "Iterman, Siganevich y Cía., con domicilio en esta plaza.

Los señores Gutman y Gregorio Iterman se hacen cargo de la agencia de calle San Martín 2415, con activo y pasivo y los señores Miguel y Pablo Siganevich quedan a cargo de la casa de calle San Jerónimo No 2230, con su activo y pasivo.

———(o)———

SE GESTIONAN FONDOS PARA PAGAR A LOS MAESTROS

Ayer el Presidente del Consejo de Educación señor Zimmermann, se entrevistó con el ministro de Instrucción Pública, señor Herrera a fin de activar la entrega de fondos para el pago al magisterio, a quien se le adeudan dos meses.

MILITARES

Reconocimiento médico de los conscriptos clase 1908

Se hace saber a los conscriptos de la clase 1908, que el reconocimiento médico de práctica se realizará de acuerdo a las disposiciones que a continuación se detallan:

FECHAS DE RECONOCIMIENTO

Sábado 14 al miércoles 18, inclusive, de julio de 1928: A todos los enrolados en Santa Fe, Distrito Militar 36, de 8 a 16 horas.

Jueves 19 de julio de 1928: A todos los enrolados en Santo Tomé, San Agustín, Sauce Viejo, Ascochingas, San José del Rincón y Recreo, Distrito Militar 36, de 8 a 16 horas.

Los ciudadanos naturalizados de esta clase, los exceptuados por el señor Juez Federal y los Aspirantes a Oficial de Reserva, no deben presentarse a este reconocimiento médico.

Advertencia. — Se hace saber a los conscriptos llamados a reconocimiento médico previo, que su asistencia puntual a esta citación, significa para cada uno, quince días menos de servicio, es decir, que los que estén revisados por los médicos militares, se les convocará quince días después que a los demás conscriptos de la clase que no tuvieran esa revisación.

LEA LA PAGINA XXXII DE SU LIBRETA DE ENROLAMIENTO

Otra. — Se hace saber también que serán reconocidos los enrolados de otros puntos pertenecientes a este Distrito Militar, que se encuentren en esta ciudad, en esa fecha y que hagan su presentación espontánea.

CARTEL DE LLAMADO

Para reconocimiento médico previo de ciudadanos de la clase 1908 a realizarse en:

GALVEZ

En el local de la Comisaría de Policía en los días y horas, a los ciudadanos enrolados en las Oficinas Enroladoras que a continuación se indican:

FECHAS DE RECONOCIMIENTO

Sábado 21 de julio de 1928: A todos los enrolados en Gálvez, Comisaría de Gálvez, de 8 a 16 horas.

Domingo 22 de julio de 1928: A todos los enrolados en Irigoyen, Rigby, Gesler y Larrechea, Comisaría de Gálvez, de 8 a 16 horas.

EL SECRETO

A la opinión del señor Bergeret que juzgaba las deliberaciones secretas como una práctica detestable, le fueron opuestas en cierta oportunidad las razones de Estado... Y repuso el filósofo:

—No tenemos Estado; tenemos administraciones. Lo que llamamos la razón de Estado es la razón de las oficinas; nos afirman que es augusta, pero sólo es cierto que permite a la administración ocultar sus errores y agravarios.

Cuando la máquina administrativa funciona normalmente y hasta sus poleas locas hacen oír un rumor armónico que se identifica con el de todo el mecanismo, las deliberaciones secretas son escasas. Las razones son obvias. Aquello de los gobiernos de puertas abiertas y casa de cristal, fué dicho siempre en el momento colmado de esperanzas de la iniciación. En el momento que por ser el principio, tiene todos los encantos de la juvenil inexperiencia que poco a poco habrá de irse corrigiendo.

Nuestros gobiernos prometen siempre deliberar a los ojos del pueblo. ¡Vienen del pueblo!... ¡Se deben al pueblo!... ¡Gobiernan para el pueblo!...

Pero cuando un inconveniente cualquiera surge en la mitad del camino, se alza de inmediato un muro de reservas. El pueblo, el dichoso pueblo, espera, con o sin paciencia, pero espera. Allá arriba, brillan en los balcones las luces de la deliberación que se prolongó. ¿Qué ocurre? El pueblo no debe saberlo. ¿Razones de Estado?... No. Razones de oficina. Gracias a ellas, puede la administración ocultar sus errores y hasta agravarios. Y algunas veces, oculta también su incapacidad, su indecisión, su falta de coraje. Porque para todos los actos de la vida, es necesaria una dosis de coraje que independice los pensamientos presentes de los temores futuros.

El secreto es práctica detestable encumbrada en todos los gobiernos que se avocan a conflictos superiores a sus propias fuerzas. Cuando el carácter y la entereza de los hombres se atreven a plantear situaciones que exigen soluciones enérgicas, es perfectamente ridículo poner un velo a la duda.

En los últimos días, hemos debido apreciar la intensidad de aquella indecisión con motivo de la resolución que debía recaer en el proyecto de disolución de las cámaras legislativas.

Se ha temido entrar de lleno en el asunto. Se ha vacilado demasiado. Y es, en cierto modo, lógico: ¿Tantas vacilaciones han traído como consecuencia la adopción definitiva del secreto? ¿Qué se logra con eso?... Absolutamente nada. Una simple diferencia de horas en la publicidad de actitudes que lo mismo habrán de ser juzgadas y que no pueden substraerse a la consideración pública.

Proceder en secreto, es peligroso. En nuestra organización, dentro de las normas establecidas por la costumbre, y que serán buenas o malas pero son las que el pueblo quiere, el secreto es algo que se sale del tono cordial de nuestras relaciones.

Alguna vez recordamos ciertas palabras que hoy insistiremos en citar: En política, la democracia es el arte de hacer creer al pueblo que es él quién gobierna. Este aforismo no debe ser aplicado en todas sus letras, porque es peligroso.

El pueblo tiene derechos que no admitirá que le sean discutidos. Podrá resignarse a hacer el papel de simple espectador y a veces de comparsa. Pero no podrá aceptar que se le discuta su derecho a saber qué es lo que se trata. Es él quien hace los gobiernos y se reserva para pedir cuentas más tarde, todas aquellas energías que no muestra de ordinario.

DE TODAS PARTES

El Departamento de Estado Norteamericano acaba de nombrar a Mister Irving Lindberg recaudador general de aduanas en Nicaragua. La noticia es sugerente. Ella explica que la ocupación yanke es perfectamente desinteresada. No tiene otro fin que proteger la vida y hacienda de los ciudadanos estadounidenses en aquel país.

¡Viva la libertad de Nicaragua!

* * *

La última sesión del Parlamento Húngaro fué en extremo tumultuosa. Los representantes del pueblo armaron una batahola endemoniada. Se cambiaron los epítetos más duros y violentos. La trifulca tomó tales proporciones que la Presidencia del Cuerpo se vió obligada a solicitar el auxilio de la fuerza policial para evitar mayores consecuencias. Los gendarmes entraron al recinto y, sable en mano, disolvieron la reunión.

La incidencia se originó a raíz de un proyecto de ley concediendo el monopolio de los fósforos a una compañía sueco-norteamericana. Claro. Hablando de fósforos tenía que arder Troya.

* * *

En Madrid, la Junta de Asuntos Judiciales de las Colonias ha aprobado la carta de emancipación de los indígenas de Guinea que tengan instrucción elemental y buena conducta.

¿Y los que no posean esas condiciones? ¡Ah, esos seguirán esclavos! Que aprendan primero a leer si quieren ser libres. Para eso manda en España Primo de Rivera y al negro de Guinea que no le guste... allá se conforme con su suerte.

* * *

El Sindicato de Periodistas de Roma adoptó una resolución por la cual se establece que el sueldo mínimo de los redactores de diarios debe ser de mil cien liras mensuales.

¡Véase por dónde venimos a tener que envidiar a nuestros colegas italianos!

* * *

Un sabio inglés, Mr. Hendricks, dice haber descubierto un nuevo tratamiento para curar el cáncer. Asegura que un largo y paciente ensayo de ciertas inyecciones a base de un producto coloide le ha permitido comprobar que los enfermos tratados mejoraban notablemente, llegando a restablecerse casi por completo.

Es de desear que sean ciertas las afirmaciones de Mr. Hendricks. Pero es el caso que muchos hombres de ciencia nos han anunciado ya diversos remedios para la terrible enfermedad.

Y entre tanto, el cáncer sigue siendo un mal incurable.

* * *

Una bailarina rusa, que actúa con éxito en París, se hace llamar María Grigorieva Rasputín, proclamándose hija del célebre monje, personaje tenebroso y formidable en la corte de los Zares.

El nombre de esta mujer ha cobrado actualidad, con motivo de una demanda presentada ante los tribunales. María Grigorieva Rasputín exige una indemnización de veinticinco millones de francos por la muerte de su padre, asesinado misteriosamente en el año 1916. La demanda va contra el Príncipe Yussoupoff, quien confiesa en un libro publicado hace poco tiempo, que él fué el autor de la eliminación del monje famoso.

* * *

En la localidad de Asciano, Italia, se suicidó Baldassare Giuditta, anciano de ciento un años de edad. El cable no informa las causas de tan extrema determinación. Sin embargo, podemos imaginarlas.

¡Lo aburrido que estaría de la vida el buen viejo Giuditta después de haber vivido esa ristra de años!

* * *

Entre los gobiernos de Gran Bretaña y Turquía se han iniciado negociaciones diplomáticas tendientes a concertar un tratado de amistad.

Gran Bretaña hará a Turquía una serie de empréstitos y ésta favorecerá a su nueva amiga permitiéndole cateos petrolíferos y la importación de materiales ferroviarios.

Sobre esas bases, no cabe duda que la amistad anglo-turca será un hecho. Aunque suelen decir que el interés rompe el saco...

* * *

El abogado de Carol declara que el expríncipe heredero de Rumania no piensa defenderse en el juicio de divorcio que le ha iniciado su esposa, la princesa Elena. Dejará que se produzca el fallo que ha de romper los vínculos matrimoniales que lo unen a la madre del Rey Miguel.

Para lo que le importa una mujer a Carol, por muy princesa que sea.

* * *

El señor Loebe, presidente del Reichstag, ha dirigido una carta al Comité Parlamentario del Comercio reunido en París, expresando que lamenta la imposibilidad de enviar una delegación debido a que la formación del gobierno absorbe en estos días por completo la labor de los diputados alemanes.

Los representantes del pueblo germano están ocupados. En esto no pueden imitarlos los legisladores argentinos.

SUMA Y SIGUE...

Y volvemos a los guardas de tranvías prototipos de la guaranguería.

¿Hasta cuándo tendremos que tolerar los abusos de estos groseros?

He aquí otro caso:

Ayer a las 10 horas — más o menos — la señora Vda. de Banda estuvo expuesta a sufrir un grave accidente debido a la imprudencia del guarda.

En momentos que la precitada señora tomaba el pasamano del coche y tenía ya un pie en el estribo el guarda dió orden de salida al motorman.

Con la intervención de un particular, que tomó de sus brazos a la dama, en el momento que caía, se evitó el accidente que pudo haber tenido consecuencias graves.

El guarda era el chapa No. 161 y el hecho ocurrió en calle San Jerónimo esquina Santiago del Estero. Esto último por si le interesa a la empresa.

NUEVO SERVICIO DE VAPORES RAPIDO Y BARATO ENTRE SANTA FE Y PARANA

Destinadas para el Ministerio de Obras Públicas de la Nación, se están construyendo en los astilleros holandeses varias chatas automóviles, con las que se establecerá un nuevo servicio de vapores entre esta capital y la de Entre Ríos.

Las chatas tendrán 45 metros de largo y su ancho será de 27 metros con cabinas para pasajeros y demás comodidades para los mismos: podrá conducir 20 automóviles, por lo menos; el precio del pasaje será fijado en la módica suma de 1 peso por persona, siendo el flete de cinco pesos para el transporte de autos.

Las chatas son del tipo "deslizador", con dos hélices adelante y dos atrás, no teniendo ni popa ni proa.

El servicio, que será explotado por el gobierno de la Nación, es muy probable que quede librado al público en el mes de septiembre u octubre próximo.

De las chatas, una será destinada al servicio de carga, correspondencia y pasajeros entre Santa Fe y Paraná, dos más al norte del río Paraná, haciendo una de ellas el mismo recorrido que en la actualidad hace el vapor "Ceres" de la empresa Sarsotti.

La implantación de la nueva línea ha de resultar benéfica a no dudarlo para las dos capitales vecinas; a estar a lo expuesto, se viajará con comodidad, rapidez y baratura.

(o)

CONSTITUCION DEL "CENTRO CATALA"

Como se había anunciado previamente celebróse ayer la asamblea de fundación del "Centro Catalá". Ella se realizó con un entusiasmo hasta cierto punto no esperado.

Se tomó el acuerdo de que la nueva sociedad sería a la vez que recreativa de carácter cultural y tendería a proteger las bellas artes dentro de la colectividad catalana y santafecina.

Por aclamación se eligió la siguiente Comisión Directiva:

Presidente: Juan Bachillería.
Vice: Dr. Juliá Toirrá.
Secretario: Enrique Puigbonet.
Pro: Salvador Berges.
Tesorero: José Almoyner.
Bibliotecario: Manuel Marges.
Vocales: Juan Camí (hijo), Juan Sabaté Durant, Jacinto Dumont, José Mora, José Laporta.

También se resolvió celebrar un gran banquete popular el día 8 o 9 de Julio, celebrando la fiesta patria argentina y la fundación del Centro.

Mientras el "Centro Catalá" no tenga local la secretaría continuará funcionando provisoriamente en la calle San Martín 2733 donde los interesados podrán inscribirse o podrán pedir informes.

SIEMPRE EL FERROCARRIL SANTA FE

Llevamos perdida la cuenta de las veces que este diario se ha ocupado de los pésimos servicios del F. C. S. F. Y ahora tenemos un nuevo motivo para volver a poner de relieve la verdad de todo cuanto llevamos dicho. Al grano. Nuestro director señor Alfredo Estrada ha debido sentir en carne propia la pésima calidad de los servicios que tan caro hace pagar la dichosa empresa. Viajaba ayer en el tren que procedente de Rafaela llega a esta ciudad a las 22 horas y 15 minutos, y era tal el frío reinante en los destartalados vagones que los pasajeros reclamaron insistentemente se pusiera en funciones la calefacción, tal como lo establece la disposición pertinente. Nuestro director llamó al guarda-tren y exigió se satisfaciera el pedido de los pasajeros, a lo que el conductor respondió que su convoy no llevaba calefacción. Ante semejante respuesta, el señor Estrada formuló la queja que más abajo se transcribe y que permitirá a nuestros lectores comprender cuanta razón nos asiste en todo lo que venimos diciendo de esta ejemplar empresa ferroviaria. En nuestra edición próxima nos ocuparemos del asunto con la amplitud que su incuestionable importancia exige.

He aquí la queja formulada:

"Tránsito. — Junio 8 de 1928. — Alfredo Estrada, Director Copropietario del diario EL ORDEN. — Santa Fe. — Calle San Martín y Crespo.

Alfredo Estrada domiciliado donde queda expresado viene ante la Dirección General de Ferrocarriles a exponer que a causa del viaje que he efectuado anoche en el tren local de Santa Fe a Rafaela que salió de aquella ciudad a las 17.30 he contraído un gran constipado debido a la inhumanidad de esa Empresa que se niega a tener la calefacción en sus trenes ordenada por esa Dirección.

Protesto también porque debido al resfrío y a las malas condiciones de estos coches no he podido regresar esta madrugada para no empeorarme debiendo hacerlo ahora de noche por este tren frigorífico congelador de pasajeros que sale a las 18.40 de Rafaela y después de sólo 93 kilómetros de recorrido llega a Santa Fe a las 22 y 15 minutos.

Protesto también por la falta de luz en este coche comedor C. 5 y por la falta de felpudos, salivaderas, etc.

Es sencillamente cruel e inhumano el proceder abusivo y arbitrario de esta empresa extranjera, para con sus pasajeros a quienes tratan desconsideradamente y para quienes rigen horarios pésimos e inconsultos.

Para comprobar mi calidad de pasajero entrego al guarda señor Castañeda mi boleto de ida y vuelta número 00229 tomado en la boletería de Santa Fe ayer 17 del corriente a las 17.10 horas. — (Fdo): A. Estrada".

SOBRE PROBLEMAS GANADEROS

Acción del Centro de Martillero de Hacienda y Bienes Raíces

Con motivo de la conscripción de socios del Centro de Martilleros de Hacienda y Bienes Raíces, el Directorio de esta institución prepara tres conferencias radiotelefónicas que serán trasmitidas por las ondas de la estación L. O. N. Radio Fenix.

Estas conferencias se desarrollarán con arreglo al siguiente programa y serán de 10 a 12 minutos de duración:

Junio 18 (hora 19) Prevención sanitaria animal. Gratuidad uniforme de los servicios públicos. Política sanitaria de los Estados Unidos de Norte América.

Julio 3 (hora 18) El momento ganadero actual. Temas tratados en la III Conferencia Económica Nacional. Conscripción de voluntades.

Estas conferencias actualizan el problema de la situación ganadera argentina y serán pronunciadas por un ganadero que oculta su nombre y que no tiene interés en divulgarlo para así poderse emplear más a fondo en estas cuestiones.

Los martilleros de ferias, los ganaderos y consignatarios deben estar atentos a la hora indicada de esos días, para poder conocer en toda su magnitud la situación ganadera actual.

(o)

FUE NOMBRADO JEFE DE POLICIA DE SAN JERONIMO

El P. E. firmó ayer un decreto por el cual se nombra jefe de policía del departamento San Jerónimo, al señor Alejandro Aldao, cargo que se encontraba vacante.

Esta designación se conocía con anticipación, y si no se había firmado el decreto era porque se esperaba terminara el señor Aldao su mandato de elector a presidente y vice de la República.

(o)

PAGOS DEL EMPRESTITO

La Secretaría del Empréstito 1922, efectuó ayer los siguientes pagos:

Servando Cardozo y R. Verana Uzcgulo $ 24.512, certificado número 8, construcción edificio para Reformatorio de Menores de Rosario.

—José Enria, $ 6.025.96, certificado No. 4, edificio escolar de Nelson.

(o)

CAMBIARA DE LOCAL LA JEFATURA DE POLICIA

Por conducto especial, sabemos que la Jefatura de Policía se instalará, interin se termine la construcción del palacio de la plaza San Martín, en el flamante local de la comisaría 2a., frente al Banco Municipal.

Obedece el traslado a los excesivos alquileres que debe pagar la administración provincial por el viejo edificio que actualmente ocupa la Jefatura.

EL CUATRERISMO

Si algo existe que pudiera considerarse como una modalidad enfermiza dentro de ciertos elementos que viven lejos de los centros poblados, y dispersados por zonas donde la acción policial deja de ser todo lo eficaz que ella requiere, es el cuatrerismo.

La expresión, gráfica y ajustada, con que se denomina a los que se dedican a apoderarse de animales, se ha generalizado tanto, que bien podría decirse, que ella es la comidilla diaria y el fruto de comentarios en las lejanas poblaciones de la provincia, y aun en la proximidad de sus centros más prestigiosos.

El cuatrero, sujeto siempre ducho en cuestiones de campo, despierto por naturaleza, sagaz y hábil, esto último en virtud de la experiencia recogida a través de una vida llena de las peripecias propias de "la profesión", constituye el exponente característico del delincuente que opera fuera de los grandes centros.

Las grandes extensiones de campo, donde importantes establecimientos ganaderos tienen establecidos sus criaderos y cabañas, ofrecen al cuatrero, el más amplio escenario para operar con toda amplitud, y hasta con impunidad.

Lo dilatado de la zona, la dificultad en las comunicaciones rápidas, la escasez de vigilancia policial, todo ello conspira favorablemente para sus planes, siempre bien madurados, y en los que con una precisión casi científica, se han previsto hasta las contingencias ulteriores del hecho. hecho.

Así, al amparo de aquellos factores, el cuatrero se multiplica, y los hurtos de haciendas siguen produciéndose con una continuidad aterradora, sin que los propietarios puedan encontrar los medios para prevenirles.

Regiones hay de la provincia, que otrora fueran campo de aclimatación para esos individuos, los que unas veces prohijados por caudillos políticos, y otras por elementos influyentes, hicieron de ellas el cuartel general de donde partieron para sus estudiadas correrías.

Con todo, sería injusto el no consignar lo que en estos últimos tiempos se ha hecho para reprimir el cuatrerismo.

Ha habido medidas acertadísimas cuya aplicación y eficacia hicieron pensar en la definitiva extinción del mal, pues la autoridad policial en su hora cooperó decididamente dentro de los limitados medios de que dispone, a afianzar la seguridad de los intereses ganaderos de las zonas invadidas por tan indeseables elementos.

Empero, el mal, que durante algún tiempo permaneciera oculto, ha vuelto a recrudecer en algunos departamentos, a estarse a las informaciones aparecidas días atrás.

Ante el intento de una posible actividad del cuatrerismo, convendría que las autoridades policiales de toda la provincia intensificaran su acción, adoptando medidas enérgicas y eficaces, con el fin de prevenir los atentados, salvaguardando así los cuantiosos intereses confiados a su custodia.

REUNION DEL DIRECTORIO DEL EMPRESTITO

Posiblemente el jueves de la semana en curso se reunan los miembros del Directorio Administrativo del Empréstito 1922, para tratar diversos asuntos de interés público.

(o)

DESRATIZACION

El Consejo General de Higiene, dispuso la desratización general de toda la zona de su jurisdicción, habiendo al efecto el jefe de la Sección Profilaxis dictado las medidas del caso.

EL ORIGEN DE LA BUBONICA

Quienes en estos últimos tiempos haya creído que la bubónica, es una enfermedad que recién ha hecho su aparición por el mundo, se habrán llevado un soberano chasco, en presencia de las declaraciones formuladas por el Dr. Bachmann, Profesor de Bacteriología de la Facultad de Medicina de Buenos Aires.

Dice el nombrado profesor, refiriéndose a la peste bubónica, que ella es tan vieja, que sus orígenes se pierden allá por el año de 1300 antes de la Era Cristiana, y que desde tiempos inmemoriables, el terrible flagelo ha venido azotando a la humanidad en diversas épocas y civilizaciones, pues ya en el Siglo VI hizo profundos estragos en el Imperio Romano de Occidente, diezmando poblaciones enteras, al extremo de hacerlas desaparecer del mapa.

Luego, en el Siglo XVI, hizo una visita a Europa, y fué tal la hecatombe por ella causada, que más de la mitad del continente hubo de emigrar a regiones del otro lado de los Montes Urales.

No cansada de sus andanzas, la tan indeseada visitante, al alborear este siglo de la electricidad, del Phono Film, de glándulas de Voronoff, de la melena, y otras yerbas, hizo su aparición en diversas partes del mapamundi, y así, se hizo presente en la Manchuria, en la India — donde ha vivido holgadamente la respetable suma de 34 años — y por último, nos tocó a nosotros, enseñoreándose en la Cartago argentina, en 1899.

Hasta ahora se sabía que el vehículo de la peste, lo llevan consigo las ratas, en cuya humanidad, viven parasitariamente millones de insignificantes bichitos que se les llama comunmente pulgas, pero según el ilustrado Profesor, también gustan de cambiar de alojamiento, pues así mismo viven sobre la pelambre de los congéneres de aquéllas: cuices y demás familias de roedores...

Sepan pues los timoratos, los ingenuos y los que viven mirando para arriba, que la tal bubónica, es algo tan viejo como el comer, razón de más para que se tranquilicen de sus pasados sustos, y en consecuencia, dirigiendo la vista hacia la mísera costra terrenal, se dediquen a matar ratas y cuantos bichitos se les parezcan...

(o)

FALTA DE CERCO

En calle Primero de Mayo, a la altura del número 2215, se va a construir al parecer. El tapial de los existentes de una fábrica — que ha trabajado según lo que se puede apreciar un local humando — ha sido derribado sin que se haya colocado el cerco que la ordenanza respectiva establece.

Preguntamos ayer a uno de los obreros que trabajan allí, cual era la razón que tenían para no dar cumplimiento a la disposición reglamentaria y el hombre nos respondió muy fresco:

"Señor, el dueño de esta propiedad tiene bastante dinero y no precisa pedir autorización de ninguna índole; las ordenanzas sólo se usan para la gente pobre".

Sin duda los inspectores no han advertido la violación; pues, en el momento que escribimos estas líneas recién comienza la construcción.

Siguiendo la norma que hemos hecho nuestra, apuntamos la contravención para que se haga lo que corresponde en el caso que comentamos.

El Domingo en el Parque Oroño

Mientras el sol lanza sus tibios rayos sobre los viandantes de la rambla, los automóviles se deslizan como a la sordina

El clásico y popular paseo, en el que toda la ciudad se vuelca y se confunde en un solo anhelo de sol y esparcimiento, ofrece en los días festivos, todo un espectáculo interesante y lleno de colorido.

En una promiscuidad caprichosa y animada, el buen burgués, los exponentes de la aristocracia adinerada y del perramino, el modesto empleado, el servicio doméstico y los otros no menos aristocráticos de cuerpo recio y manos callosas, todos, en un contagioso y comunicativo dinamismo, comentan, ríen y pasean.

Sobre las arterias que rodean el parque, cantidad de automóviles de todas las procedencias y marcas, en una extensa abrazadera multicolor y relumbrante, hacen guardia de honor a los tranquilos paseantes, que diseminados por los caminitos que separan los canteros, se mueven en todas direcciones.

Sobre la rambla, innumerables siluetas femeninas, escoltadas por los modernos catalogos del siglo XX, en un discreto y deslizado "flirt", ponen al cuadro una nota más de armonía con sus risas cristalinas y sonoras...

Autos que pasan en vertiginosa carrera unos; otros, lentos y magestuosos, como deslizándose sobre el reluciente asfaltado.

Y en medio de este maremagnum, la imponente campanita del "manicero", que en un supremo y desesperado esfuerzo metálico, llama a sus pequeños parroquianos, confundidos allá, en una adorable camaradería parlera y retozona, que hace estragos sobre el parterre...

Así, bajo un sol confortable y suave, y en un ambiente de sano optimismo, vanse deslizando las horas en una sucesión interminable de belleza...

Entretanto, el sol, como arrepentido de su generosidad, y acaso, un tanto envidioso de la precaria dicha otorgada a los míseros mortales, va, poco a poco escondiéndose en el infinito del ocaso...

A su vez, la innumerable colmena otrora alegre y bulliciosa, corrida por los soplos de un vientecillo penetrante y frígido, vase silenciosa y pausadamente desgranándose entre las sombras que ya se insinúan allende las lindes del parque.

Ya, las primeras luces del alumbrado público, han abierto sus miles de ojos blancos unos, suaves o hirientes otros, mientras que los primeros toques del Angelus modulados por las campanitas de "las Adoratrices", invitan al recogimiento y a la oración...

La pérgola, si hablara, podría contarnos más de un idilio. Pero la pérgola sabe ser discreta...

A Través del Departamento Castellanos

(DE NUESTRA REDACCION EN RAFAELA)

No pudo ser más acertado nuestro pronóstico sóbre la actuación de Etcheverry

En ediciones anteriores nos hemos ocupado extensamente de este asunto y hoy, transformado nuestro pronóstico en realidad, volvemos a él, no con el fin de "guerrear" a tal o cual persona o institución, sino al sólo objeto de desvirtuar ciertos rumores que se corren, dándose como culpable al C. U. de la Liga Rafaelina de Foot Ball, en el hecho ocurrido el domingo en el encuentro de 9 de Julio y Atlético.

No vamos a pretender sentar cátedra de moralidad, ni de reglamentación, pero sí, daremos al César, lo que es del César, puesto que, dado lo interiorizado que nos hallamos en el asunto, conocemos todos los pormenores, que muchos desconocen.

De que el encuentro de los clásicos, no llegaría al final, actuando como árbitro el señor Martín Etcheverry, es cosa que todo Rafaela sabía, a excepción de los dirigentes del C. Atlético, que a pesar de las inmejorables y caballerescas propuestas que el club 9 de Julio le hiciera para traer un juez santafecino, no aceptó, alegando que era menester apoyar a los locales, en quienes, si bien reconocían la incapacidad para actuar, debíase de tolerarlos a fin de que tuvieran campo suficiente para ir "haciéndose" porque no era justo que en cada encuentro de relativa importancia se tuviera que recurrir a los extraños.

No nos apartamos de lo noble del propósito de los dirigentes del Club Atlético, al querer alentar a los referées locales, pero ello no debió de iniciarse en un encuentro como lo es el de los clásicos rafaelinos, donde sus hombres no entran a disputar un premio, sino el honor de sus colores y también si se quiere ese amor propio que todos, en mayor o en menor escala, llevan en sí.

Por eso, ante la proposición caballeresca del club 9 de Julio, como decimos, y sabiendo que el señor Etcheverry, a pesar de su muy buena voluntad, carece absolutamente de caracteres que debió de traerse un árbitro extraño.

El Club Atlético por su parte, ofreció que se eliminara a Etcheverry y en su lugar se hiciera actuar a Rafael Carrizo o Carlos Gianitto; pero, ello era una cosa inadmisible de parte del Club 9 de Julio, puesto que éstas dos personas viven arraigadas a la entidad y si bien todos reconocen en el primero de los nombrados capacidad suficiente para dirigir un encuentro de esta índole, el 9 de Julio, moralmente no podía aceptar esa proposición, por eso, ante la negativa de Atlético, se resolvió realizar el encuentro bajo la dirección del árbitro designado por la Liga.

Ahora bien, personas que son dirigentes del Club Atlético, pretenden hacer recaer la culpa de este yerro, sobre el C. U. de la Liga Rafaelina de Foot Ball, cosa absurda si se quiere, puesto que el C. U. no hace los referées, sino, simplemente los designado y ninguna culpa tiene tampoco, si en su libro de inscripción de referées, han firmado siete personas a cual una más incapaz que la otra.

¿Acaso esas personas deseaban que el C. U. les diera cátedra de referato antes de hacerlos actuar?

También es absurdo; por lo tanto ese Consejo obró como le correspondía de hacerlo, designando uno de los mejores que tenía.

Por lo tanto, sin apartarnos de la razón y sin dejar de reconocer el buen propósito del Club Atlético al querer habrirles camino a los jueces locales, debemos de decir que son ellos los únicos y directores responsables de lo que a vergüenza de nuestro noble deporte ha sucedido.

FOOTBALL

RESULTADO DE LOS ENCUENTROS DEL DOMINGO

Primera división—

Las Colonias 2 — Independiente 0

Intermedia división—

Independiente 2 — Las Colonias 1
9 de Julio 2 — Atlético 1

Segunda división—

9 de Julio 2 — 1ª. de U. T. V. R. 0
Independiente 2 — Atlético 0

Nuevas autoridades de la sociedad suiza "La Unión"

El domingo, en Asamblea General ordinaria y con la presencia de los socios señores: Luis Barbier, Santiago R. Bircher, Enrique Grötter, Alfredo Williner, Alfredo Schwegler, Arnoldo Frund, Carlos Jaquat, León Delaris, Alfonso Frund, Emilio Sinrremer, Carlos Bernasconi, Antonio Phiffigger, César Furrer, César Furrer (h.), Alfredo Jaquat, Otto Clement, Arnoldo Guothard, Fermín Avanthay, Alfredo Erust, Emilio Jaquat, Antonio Phiffigger (h.) y Cristino Raizer, se procedió a la designación de las personas que deberán integrar la Comisión de esta institución, la cual recayó en las siguientes personas: Presidente, Luis Barbier; vicepresidente, Santiago R. Bircher; vocales: Enrique Grötter, Alfredo Williner, Alfredo Schwegler, Arnoldo Frund y Carlos Jaquat.

Acto seguido se procedió a la aprobación del balance presentado por la Comisión saliente, el cual arroja un saldo de $ 17.426,01 m/n., comprendiéndose en ellos el valor de la propiedad de la calle Lavalle, un lote N.º 17 de la manzana 36 del barrio Pudicón, muebles y útiles, depósito Banco Provincial, cuotas socios a cobrar según estatutos y la existencia en caja.

A las doce horas fué servido un suculento asado a la criolla, en el cual se pasaron horas amenas de franca camaradería.

EL MOVIMIENTO DEPORTIVO DEL DOMINGO

9 de Julio v. Atlético.—

En el field de los segundos y por el campeonato oficial de la Liga Rafaelina de Football, se midieron los clásicos rivales 9 de Julio y Atlético a las 15 horas, a las órdenes del árbitro Martín Etcheverry.

La presentación de los cuadros fué la siguiente:

9 de Julio: Paoloni; Alachini y Guzmán; Villani, Solari y Balgorria; Borini, E. Tello, Pérez, Dipámbola y F. Tello.

Atlético: Cattáneo; Mujica y Panighi; Ricca, Cordero y Farías; Casarín, Cosettini, Ollero, Rivas y Picco.

Desde la iniciación del encuentro hasta los 30 minutos lleva Atlético la mejor parte, cargando continuamente sobre la valla defendida por Paolini, a quien se le obligó a intervenir varias veces, haciéndolo bien.

Llevábanse apenas 7 minutos de juego, cuando en un rápido avance de Atlético, Casarín, que se hallaba bien colocado, vence a Paoloni por primera vez, con un potente shot alto y esquinado.

Continúa el juego favoreciendo a Atlético hasta los 30 minutos, en que se notan precisas jugadas de la línea de ataque del "9" y que ponen en serio peligro a la valla custodiada por Cattáneo, sin lograr abrir el score, finalizando el primer tiempo con un goal de ventaja para Atlético.

Iníciase el segundo tiempo, en el que se notan los nuevos bríos de los roji-blancos, quienes a los 3 minutos consiguen por medio de Federico Tello el tanto del empate, el cual es anotado con un fuerte tiro, después de esquivar a varios hombres.

A los 10 minutos centrea bien Picco, el cual es tomado por Rivas frente al arco y que con sus características jugadas anota el segundo tanto para su bando.

Continúa el juego y a los 18 minutos Cordero comete un foul al pretender detener a Tello dentro del área penal, el cual, como se realizó en las inmediaciones de la línea diez y ocho y el referee vió mal, cobró tiro libre. Encárgase F. Tello de ejecutarlo con un fuerte shot, el cual al pretenderlo atajar Cattáneo, se le resbaló la pelota de las manos, momentos que aprovechó Dipámbola para anotar el goal del empate.

A los 24 minutos Alachini incurre en una pena al detener la pelota con la mano, cuya pena, sancionada por el referee, la ejecuta Cossettini y convierte el tercer tanto, debido a que un hombre de la defensa tapó la vista de Paolini, quien se arrojó, pero no pudo detener la pelota.

A los 29 minutos, en un avance de 9 de Julio, cortábase con la pelota F. Tello y Panighi, al pretender detenerlo lo hace en tan mala forma que comete foul, dentro del área diez y ocho.

El referee sanciona el penal, el cual es convertido por F. Tello, igualando posiciones en tres goals por bando.

A raíz de este fallo, que Rivas, capitán de Atlético cree indebido, retira el cuadro ante la protesta general, con lo cual cedió los puntos al club 9 de Julio.

El referee.—

Sin tratar de "bombear" a ninguno de los dos cuadros, puesto que sus fallos fueron para ambos iguales, su actuación fué pésima, demostrando desconocer en absoluto las reglas del juego.

Por el Avenida

La activa empresa de espectáculos, a cuyo frente está el señor Carlos E. Cassabella, en su afán de satisfacer al público en lo que a espectáculos se refiere, ha contratado a la renombrada orquesta típica "Chicagüito" procedente de los escenarios rosarinos donde ha tenido una lucida actuación.

Mañana por la noche en la espaciosa sala del Avenida, hará su debut donde dado el cartel de que vienen precedidos, ha de concurrir el público, ávido de estos espectáculos. Se pasarán las películas "Besos prohibidos" y "Ordene mi capitán".

El espectáculo que ofreció Rivas

Reconocemos, como decimos más arriba, la pésima actuación del árbitro Etcheverry; pero criticamos acerbamente el acto de Gerardo Rivas, capitán de Atlético, al retirar el cuadro del field por los malos fallos del referee.

Demostrando caballerosidad, de la cual hace galas y que no nos cabe duda debe de tener un jugador del temple de Rivas que ha sido internacional, no debió dar lugar a una nota tan mala como la que nos ocupa.

Es menester saber ganar caballerescamente, como también perder con altura.

Si los fallos del árbitro fueron malos, hubiera terminado el match y al final se hubiera abstenido de firmar las planillas, haciendo la correspondiente protesta.

Eso solamente cabía en un jugador de cartel como Rivas.

El concierto en el Club Social

Con todo acierto llevóse a cabo el domingo por la tarde y noche, el concierto, en la elegante y lujosa sala del Club Social, que de piano y violín, realizaron los eximios artistas Franz J. Walh y Ricardo Klatowsky.

Un crecido número de distinguidas familias de nuestra sociedad hicieron acto de presencia, motivando una amena tertulia.

CINES

"AVENIDA"

Hoy Martes 19.—

"La perversa de París", por Betty Blite y Bárbara Bedford. Producción Tyfanny Pictures Sthali.

"El galán irresistible". Joya Universal por Norman Kerry, Lois Moran y Gertrude Astor. No se pierda este motín de risa, alrededor de un solterón empedernido que al fin cayó en sus propias redes, prendido como un pez del mirar de ensueño de una niña ingenua.

Comisión pro-fiestas julias

De acuerdo a la Comisión Pro-fiestas julias que aprobara la Intendencia Municipal, de esta ciudad, el viernes se reunirán en la secretaría del Club Atlético "9 de Julio" a fin de cambiar ideas al respecto.

Uno de los principales puntos a tratar será la confección del programa, el cual debe de pasarse a la Intendencia Municipal para ser aprobado y es que, dado el entusiasmo y celo con que éstos han encarado el asunto, ha de ser variado y extenso.

Nueva farmacia

En la Avenida Roca esquina Viamonte, en breve se abrirá la nueva farmacia "Borella" propiedad del señor Alberto Borella, joven farmacéutico, recientemente egresado de la Facultad de Córdoba.

Una borrachera con vinagre le hizo hacer barbaridades a un pichón de B. Savarin

Lo que ganó fué una abolladura en la cabeza al trabar relación con el blanco varitón

La sangre torera de un súbdito hispano fué la causante de un breve episodio que tuvo por escenario nada menos que una Giralda, a falta de un Patio de los leones.

Eran las 21 horas y en el comedor de la pensión La Giralda, propiedad de Abraham Seifel, los estómagos recibían lastre. En medio de un silencio litúrgico sólo se oía el ruido de las mandíbulas trituradoras, semejante al que produce una manga de langosta saltona en marcha.

De pronto, del torreón de los misterios, valga cocina, se levantó una voz de energúmeno asesinando el paso doble del Espartero con derivaciones de garrotín y variaciones de petenera. Era el ayudante de cocina Claudio Tellez, que se había bebido el vinagre del estofado y había cazado una mona parecida a un peludo y berreaba a desgañitarse. Lo peor fué cuando el dueño de la pensión, considerando que el numerito extra podía arruinarle el crédito y por lo pronto arruinaba la digestión a sus clientes, haciendo atracar más de un garbanzo en el conducto de los mismos, se apersonó al bullicioso Tallez y le intimó que se eclipsara ipso facto.

El pichón de Brillat Savarin halló inoportuno que la intervención patronal le cortara el chorro y despotricó contra Seifel dejándolo a lo imposible.

Optó entonces éste por solicitar la intervención del agente Concepción Acuña, de facción por ahí. Se presentó el representante de la autoridad al hispano Cabreiros y allí ardió Troya. Tellez se desacató abiertamente y esgrimiendo un cortaplumas que estudia para machete y ya está muy adelantadito, se le fué a las barbas a Acuña con una intención más negra que conciencia de usurero. Le tiró varias puñalás ¡mardita sea! de las que, válgale el cuerpo y la vista, se salvó Acuña, alcanzando Tellez a cortarle la chaquetilla en varias partes.

El negocio se le ponía sucio al vigilante y fué entonces cuando éste se acordó que tenía en la diestra el varitón, por mal nombre "amanza locos"; lo levantó como para echar una bendición y después de medir un viaje lo dejó cuspidear en la azotea de Tellez. ¡Reventamos como un cohete!.. dijo éste cuando sintió que al primer garrotazo le corrió la chocolata y se le formó en la sesera un peñón de Gibraltar, con sus baterías y hasta su población heterogénea.

Entonces fué Tellez el que opinó que ese era un negocio a pura pérdida y salió disparando, bajando las escaleras como una tromba. Ya en la calle tomó por calle Rosario al Oeste con el vigilante a los talones, siendo detenido en la esquina de San Jerónimo con la intervención de otros botones.

En la Asistencia Pública hubo gasto de algodón, vendas y árnica para el Mihura y de allí lo llevaron a la comisaría segunda, quedando detenido.

Hay que decir, en honor a la verdad histórica, que por efectos de la caricia forestal a Tellez se le quitó la vinagrera como con la mano.

El agente Acuña también está detenido y se instruyó sumario, el que ayer fué remitido al Juez de Instrucción en turno, doctor Valiente.

La cabeza vendada del hispano bochinchero se congela en el Depósito de Contraventores.

FUERON DETENIDOS DOS HABILES CUENTEROS DEL TIO

Los dos fueron reconocidos por las víctimas, que lograron hacer con el cuento del "paco"

En ediciones anteriores hemos informado de las actividades de dos hábiles cuenteros del tío que operaban en nuestra ciudad y consiguieron hacer por lo menos dos víctimas. Se valían del gastado cuento del legado o del tío utilizando un "paco" que aparentaba hábilmente un apetitoso mazo de billetes de banco ante cuya presencia los "candidatos" se iban de boca"...

Bartolo Martinez, o Bartolomé Martini, o Pedro Caccia, uno de los cuenteros detenidos

El primer damnificado que se presentó a la policía denunciando que había sido estafado fué Vicente Yerta, domiciliado en calle Amenábar, número 130 oeste, a quien le sacaron la modesta cantidad de 100 pesos. El segundo fué el súbdito italiano Antonio Panetto, con domicilio en calle San Lorenzo 122 viejo, a quien el 12 del actual en calles San Lorenzo y Santiago del Estero le salieron al paso los dos cuenteros y previo el palabrerío de ritual se le fueron con un bocado de 260 pesos. Panetto no dijo que le habían rumado, sino que, como él no se dejara embaucar, los cuenteros lo asaltaron y mientras uno de ellos lo imposibilitó para defenderse, el otro le sacó la cartera del bolsillo interior del saco, después de lo cual se dieron a la fuga. Pero lo cierto es que le hicieron el cuento artísticamente y como recuerdo le dejaron el "paco".

Puesta en campaña la policía de Investigaciones, el oficial inspector José Parodi logró individualizar a los delincuentes y detuvo a ambos anteayer a las 9 horas en la esquina de Salta y 9 de Julio.

Resultaron ser los sujetos Bartolo Martinez o Bartolomé Martini o Pedro Caccia y Arcángelo Conti o Scansetti, ambos italianos, llegados a principios de este mes de la ciudad de Córdoba. Se les secuestró un "paco" preparado para hacer nuevas víctimas.

Una vez identificados en la División de Investigaciones, donde registran antecedentes que los acreditan como antiguos delincuentes, fueron remitidos a la seccional sexta, donde se les instruye sumario para ser pasados a disposición del Juez de Instrucción en turno Dr. Valiente.



El otro de los cuenteros detenidos por el oficial inspector Parodi, Arcángelo Conti o Scansetti

UNO CONTRA CUATRO

Un agente de policía golpeado

En el almacén y despacho de bebidas de Alfonso Gómez, situado en jurisdicción de Las Flores, hallábanse anteanoche a eso de las 22 horas los sujetos Calixto López, Gregorio González, Modesto Hermann y José Leiva, algo excedidos en la bebida y hablando fuerte.

Al pasar por allí el agente Blas



El agente de la comisaría de Las Flores, Blas Gamarra, que ha demostrado ser de aguante...

Gamarra, de servicio de recorrida se apersonó a los nombrados indicándoles que convenía se moderaran, pues de lo contrario se vería obligado a intervenir.

Tomaron a mal aquéllos esa advertencia y se desataron en insultos contra el representante de la autoridad, a quien atacaron en cuadrilla, aplicándole varios puñetazos y pretendiendo desarmarlo.

El agente tuvo la prudencia de no hacer uso de sus armas y solicitó la cooperación de sus colegas mediante la cual el belicoso cuarteto fué reducido y conducido detenido.

Y ahora deberán comparecer ante la justicia a responder en un proceso por desacato y agresión a la autoridad.

Esto es lo que dice la información oficial, pero hemos logrado saber que el agente Gamarra fué tirado al suelo por los cuatro, y que aquél quiso hacer un disparo con su revólver, y decimos uno, porque no tenía más balas en ese pobre Elbar de propiedad particular, no dando fuego el cartucho.

EN PELEA FUE HERIDO UN HOMBRE DE UNA PUÑALADA

El hecho ocurrió en un despacho de bebidas de Avenida Freyre y Crespo

Siendo las 19 horas se recibió en la comisaría sexta una comunicación telefónica dando cuenta de que en un despacho de bebidas sito en calles Crespo y Avenida Freyre, había ocurrido un hecho de sangre.

En el acto se trasladaron al lugar indicado el oficial Felipe Celio y el sargento Federico Mendoza, quienes pudieron dejar establecido lo siguiente:

En el negocio mencionado se hallaban bebiendo y jugando a los naipes varias personas, entre ellas Alberto Maidana, argentino, de veintiseis años, empleado, domiciliado en calle San Luis 405 (v.), Isaac Bermúdez (a) "Boladilla", argentino, de 27 años, soltero, jornalero, con domicilio en calle Santiago del Estero número 3340, y Arturo Díaz, argentino, de 29 años, domiciliado en boulevard Zavalla 227 (v.).

Entre ellos, a raíz de una discusión por cuestiones del momento, se trabaron en pelea, resultando Maidana herido de una puñalada en el muslo derecho.

Quién fué el heridor y en qué forma se produjo el hecho no lo dice la información policial, expresando sólo que se practican averiguaciones para su esclarecimiento.

El herido fué conducido a la Asistencia Pública y después de serle practicada la primera cura fué internado en el Hospital de Caridad, hallándose incomunicado en el pabellón 6 cama 6.

Además de Maidana, Díaz y Bermúdez, fueron detenidos preventivamente Dolores Díaz, argentino, de 47 años, pariente de Arturo Díaz, y Laurentino Melera, español, de 33 años, domiciliado en calles Crespo y Paraguay, que se hallaban también en el despacho de bebidas cuando ocurrió el hecho.

UN TREN DE PASAJEROS DESTROZO A UN HOMBRE CERCA DE EST. IRIONDO

La víctima transitaba por la vía en estado de ebriedad

Y el desgraciado ebrio fué arrollado y horriblemente destrozado por el pesado convoy.

En las vías del ferrocarril Santa Fe, cerca de la estación Iriondo, ocurrió anteayer en las últimas horas de la tarde un accidente que costó la vida a un hombre, vecino de esta ciudad y que se hallaba accidentalmente en aquel punto.

Su identidad fué fijada algunas horas más tarde, pues la víctima no era conocida en aquella población.

El hecho ocurrió en la siguiente forma:

Por la vía del ferrocarril, a la altura del kilómetro 34, transitaba en estado de ebriedad, siendo las 18.20 horas, el ciudadano Faustino Miño, domiciliado en la carrocería Santa Fe, de donde era empleado.

El tren de pasajeros número 15 que sale de ésta a las 17.05 horas con destino a San Justo, avanzaba a su velocidad normal, remolcado por la locomotora Nº 265, a cargo del maquinista Gissell y foguista Cuevas, cuando de pronto, según declara el maquinista, a la luz del farol de la locomotora percibió a una persona que caminaba por la vía, pero aunque hizo lo posible por detener el convoy para evitar el accidente, fué inútil, dado el poco trecho que mediaba entre la víctima y la locomotora, lanzada a considerable velocidad.

El personal del tren dió cuenta del suceso en la próxima estación, que es Iriondo, pero como allí no había policía se dió intervención a la de Nelson, en cuya estación el tren demoró el tiempo necesario para cumplir ciertas formalidades.

El cadáver de Faustino Miño fué recogido por la policía de Nelson, quien se hizo cargo del mismo, instruyendo el correspondiente sumario con conocimiento del juez federal doctor Puccio.

SE EXPIDIO AYER EL FISCAL GUINLE EN UN PROCESO POR HOMICIDIO

Nueve años de prisión

El Fiscal doctor Horacio Guinle se ha expedido ayer en el proceso por homicidio seguido contra Eduardo Berardo por homicidio en la persona de Leonidas Bustos.

Este hecho ocurrió hace unos meses en la localidad de San Jerónimo del Sauce, departamento Las Colonias, durante un baile que se realizaba en la casa de la mujer Elvira Cornejo, madre de Bustos.

Berardo se presentó al baile pretendiendo entrar a él sin pagar la entrada fijada, aduciendo que él llevaba siempre varias bailarinas. Bustos, que hacía de portero y cobrador, se opuso al ingreso de Berardo al salón de la fiesta y tuvo con él unas palabras, llegando a provocarlo. Momentos después discutieron nuevamente trabándose en pelea, en el transcurso de la cual Berardo desenfundó un revólver e hizo un disparo contra Bustos, hiriéndolo mortalmente en el semitorax. Bustos dejó de existir a consecuencia de esa herida.

El Fiscal, al estudiar el caso, hace valer a favor de Berardo la circunstancia atenuante de la provocación de que fuera víctima de parte del muerto, y en consecuencia solicita al juez que al fallar lo haga condenando al matador a la pena de 9 años de prisión.

MUERTE REPENTINA

Siendo las 17.30 horas la señora María de Narducci, domiciliada en calle Urquiza 2059, se apersonó al agente José S. Gómez, de facción en Urquiza y Juan de Garay, y le manifestó que el ciudadano Candelario Blanco, sereno de la panadería de Hugo Pierucci, sita en la dirección indicada, había sufrido un ataque.

De inmediato se solicitaron los auxilios de la Asistencia Pública, pero cuando éstos llegaron Blanco había dejado de existir.

El médico de policía doctor Cullen, que examinó el cadáver, certificó que el deceso se produjo a consecuencia de un síncope cardíaco.

El extinto era viudo, de 70 años, y se domiciliaba en calles San Jerónimo y Mariano Comas.

Tomó la debida intervención la comisaría cuarta.

FUERON ROBADOS 26 NOVILLOS EN CAPIVARA

Habiendo tropezado con inconvenientes los cuatreros los abandonaron

Una nueva denuncia de abigeato tiene que recoger hoy la crónica.

Según comunicación de la Jefatura de San Cristóbal, recibida ayer en el Juzgado de Instrucción del doctor Mota, el 11 del actual en la comisaría de policía de Capivara fué denunciada la desaparición de veintiseis novillos mestizos propiedad de Nico Goldin, agregando la denuncia que se sospechaba habían sido robados.

De las averiguaciones practicadas por la policía se supo el día 14 que una tropa de vacunos se hallaba en las cercanías de ese distrito, la que, reconocida por Goldin, resultó que estaba formada por los animales que habían desaparecido de su campo.

Como de los datos recogidos recaen sospechas de complicidad sobre el vecino Alberto Picard, éste ha sido detenido en averiguación y se instruye el correspondiente sumario.